

Acta
Sesión Ordinaria No. 47
octubre 31, 2022



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del treinta y uno octubre de dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón;; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. René Oyarvide Ibarra; y Bernarda Reyes Hernández, retardo. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Gabriela Martínez Lárraga, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 47 del 27 de octubre, aprobada por mayoría; Gabriela Martínez Lárraga, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, José Antonio Lorca Valle, 27 octubre presente año, amplía principios relacionados con su iniciativa turno 2160: a Comisión de Justicia. Oficio s/n, José Antonio Lorca Valle, 27 octubre año en curso, amplía principios relativos a su iniciativa turno 2195: a Comisión

de Justicia. Oficio 221, CEDH, 7 octubre año en curso, recibido 24 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Copia oficio 178, contralora interna CEDH, 20 octubre presente año, recibido 24 mismo mes y año, consideraciones a autoridad substanciadora órgano interno control, inconsistencias manual elaboración tabuladores remuneraciones trabajadores eventuales: a Comisión de Vigilancia. Oficio 144, presidente Ahualulco del Sonido 13, 15 octubre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, cuenta pública julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 148, ayuntamiento Tanlajás, 12 octubre presente año, recibido 25 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1944, Interapas, 25 octubre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, acuerdo aprobación informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 901, presidente Cedral, 30 julio presente año, recibido 26 octubre mismo año, inventario bienes muebles e inmuebles: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 246, organismo agua Rioverde, 17 octubre año en curso, recibido 26 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4169, Congreso Oaxaca, 28 septiembre presente año, recibido 26 octubre mismo año, exhorto a Congreso Unión expedir legislación procesal civil y familiar: a Comisión de Justicia. Circular 27, Congreso de Oaxaca, 30 septiembre año en curso, recibida 26 octubre mismo año, diputación permanente 2º receso 1er año: archívese. Iniciativas. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Salvador Isais Rodríguez, la que insta reformar el artículo 2º en su párrafo segundo de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí. Y reformar los artículos,

1º, y 8 en su fracción XXXVII de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de: Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos. la que impulsa adicionar, fracción IX al artículo 10, y segundo párrafo al artículo 135 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Licenciado José Mario de la Garza Marroquín: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Rubén Guajardo Barrera, la que promueve reformar los artículos, 46 en su fracción XI, y 143 en su fracción I de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. María Aranzazu Puente Bustindui, la que propone reformar el artículo 30 TER en su párrafo tercero de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos. María Aranzazu Puente Bustindui, la que pretende reformar los artículos, 14 en su fracción II, 32 en su fracción IV el inciso a), 42, y 54 de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos. Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Juan Francisco Aguilar Hernández, y José Luis Fernández Martínez, la que requiere adicionar el artículo 170 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; legisladores,.(turno: Transparencia y Acceso a la Información Pública. Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Juan Francisco Aguilar Hernández, y José Luis Fernández Martínez, la que busca reformar el artículo 117 en su fracción VII; y adicionar al mismo artículo 117 dos fracciones, éstas como VIII, y IX, por lo que actual VIII pasa a ser fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar el artículo 33 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Transparencia y

Acceso a la Información Pública. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y José Luis Fernández Martínez, no se manifestaron. Puntos Constitucionales: que aprueba Minuta, sin discusión; votación nominal 27 votos a favor, aprobado por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona la fracción décima al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas; remítase el expediente a las cámaras colegisladoras del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Puntos Constitucionales: que aprueba Minuta; Edmundo Azael Torrescano Medina lo presentó; intervinieron en pro, Gabriela Martínez Lárraga, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, René Oyarvide Ibarra, Alejandro Leal Tovías, y José Antonio Lorca Valle; en contra, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Emma Idalia Saldaña Guerrero, Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 20 votos a favor; 7 votos en contra de, Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y José Ramón Torres García; aprobado por mayoría calificada la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el artículo Quinto Transitorio del Decreto que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la Guardia Nacional; remítase el expediente a las cámaras colegisladoras del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Acuerdo con Proyecto de Resolución; se aprobó dispensar su lectura por unanimidad con 26 votos a favor; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausente. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que convoca a la ciudadanía a proponer a persona que estime

merecedora de la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2022; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausente; aprobado por unanimidad; remítase de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Asunto Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se reiteró que la sesión especial del Parlamento de las y los jóvenes del Estado de San Luis Potosí, año 2022, es el miércoles 9 de noviembre a las 10:00 horas, en este salón “Ponciano Arriaga Leija”. Asimismo, se citó a la Sesión Ordinaria No. 48, el jueves 10 de noviembre a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las doce horas.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**

**Presidenta
Legisladora
María Aranzazu
Puente Bustindui**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Nadia Esmeralda
Ochoa Limón**